LA EDUCACIÓN COMO PRIORIDAD CIUDADANA. Ivana Dariela Brignardello, María Beatriz Luce (Núcleo de Estudos de Política e Gestão da Educação, FACED –UFRGS – UNER, Argentina)

Este trabajo de investigación pretende abordar procesos de planeamiento participativo, estudiando el caso del Orçamento Participativo de Porto Alegre. Para ello, durante los cuatro meses de permanencia en la ciudad a través de un intercambio en la UFRGS, he realizado entrevistas, visitas a oficinas públicas, instituciones escolares y asambleas regionales, además de analizar documentos como artículos periodísticos, material oficial e publicaciones en diversas fuentes. Por otra parte, para su análisis parto del supuesto de que el planeamiento es una práctica social y política que encierra procesos de conflictividad, luchas de poder, complejidad y contingencia. Es decir, intenta revisar aquello que sucede en el seno de una sociedad específica, y cómo ello se vincula con la creación y efectivización de políticas públicas y con la constitución de la identidad de los grupos sociales que la componen. El desafío es impedir que los sentidos priorizados se sedimenten en las prácticas cotidianas; alimentar nuevas discusiones, descubrir cómo y por qué se convierten en verdades o entidades. Conceptos de esta naturaleza son portadores de diferentes significados, plausibles de transformación gracias a continuas resignificaciones teóricas condicionadas por los bagajes de experiencias previas y/o de expectativas creadas. Por ello, es ineludible la vinculación entre planeamiento, procesos de legislación y políticas públicas. Ante la aparente emboscada definida por la autodestrucción colectiva y la pérdida de la historia pareciera que, en Porto Alegre, los ciudadanos buscan otros horizontes. A través del diálogo y la discusión establecieron a la educación como prioridad, de lo cual surgen estas conclusiones: una madurez político-ciudadana que permite crear proyectos colectivos a largo plazo; la reafirmación de relaciones democratizadas y democratizantes entre Estado y sociedad civil como nueva forma de constitución del sujeto ciudadano; y la necesidad de un planeamiento riguroso que posibilite que tales proyectos sean viabilizados. (AUGM – UNER - UFRGS)